



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

### Informe

Número:

Referencia: Edicto

---

### EDICTO

#### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

#### Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### AUDIENCIA PÚBLICA

Por 3 días. El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de las provincia de Buenos Aires, en los términos de la Resolución [REDACTED] (Expediente EX-2022-27136402- -GDEBA-DPTLMIYSPGP), convoca a los usuarios de “Sistema Vial Integrado del Atlántico” a la Audiencia Pública a celebrarse en el salón Auditorio de este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en Calle 7 Entre 58 y 59 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 13Hs. el día 21 de Octubre de 2022. El objeto de la audiencia es informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de la propuesta de adecuación de tarifas por incidencia de los índices de variaciones de precios sobre el modelo económico de la autopista “Sistema Vial Integrado del Atlántico”. Los interesados podrán tomar vista del expediente, presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la Audiencia Pública en la página web <https://www.gba.gob.ar/infraestructura/> a través de la opción Consulta Ciudadana y en las oficinas de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires sita en calle 7 N° 1267 de la ciudad de La Plata. Las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página oficial del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS y en la página oficial de Concesionaria (AUBASA). Los interesados podrán inscribirse para ser participantes de la audiencia ingresando al portal del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Consulta Ciudadana; <https://www.gba.gob.ar/infraestructura/> con una antelación de cinco (5) días a la apertura de la Audiencia Pública, donde se le asignará un número de inscripción.

La Audiencia Pública será presidida por el Subsecretario Técnico Administrativo y Legal, Lic. Juan José Llaser.

La Plata, \_\_ de Septiembre de 2022.

